



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Colombia: TLC empeorará pobreza y subdesarrollo, advierten 53 parlamentarios andinos

Bogotá. 21 de septiembre de 2005.- Cincuenta y tres parlamentarios de la región andina expidieron hoy una enérgica declaración en la que dan la voz de alerta sobre el TLC con Estados Unidos. Los congresistas de Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia denunciaron que el Tratado bilateral sacrifica los intereses nacionales y hará imposible el desarrollo económico de los cuatro países. Con el TLC, advirtieron, Estados Unidos pretende consolidar el llamado Consenso de Washington, rebasar los acuerdos de la OMC y profundizar las reformas neoliberales, lo que empeorará el subdesarrollo y la pobreza.

Dijeron además que este tipo de acuerdos impide proteger los respectivos mercados internos, “base insustituible del progreso de las naciones y de los sanos procesos de integración entre los países”. Y concluyeron: “Nuestros países no pueden perder la capacidad soberana de definir su propio modelo de desarrollo”.

Con motivo de la Duodécima Ronda que se cumple actualmente en Cartagena, las centrales obreras, Alternativa Democrática y demás fuerzas integrantes del Comando Nacional Unitario han convocado para mañana jueves 22 de septiembre a una gran marcha por las calles de la Ciudad Heroica a partir de las 9 de la mañana.

En ella se harán presentes Jorge Enrique Robledo, Wilson Borja, Venus Albeiro Silva y Alexander López.

El siguiente es el texto completo de la Declaración:

Declaración de parlamentarios, congresistas y legisladores de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia
frente al TLC

El TLC sacrifica los intereses nacionales

Van más de un año y once rondas de negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) andino con Estados Unidos, proceso en el que se ha confirmado la intransigencia de los EE.UU. ante temas extremadamente sensibles para las economías de nuestras naciones y la falta de firmeza de los negociadores gubernamentales andinos.

Por ello, los parlamentarios de Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia abajo firmantes alertamos a nuestros pueblos sobre los graves peligros que nos amenazan.

No podemos sacrificar el desarrollo futuro de nuestros países, afectando en especial a los más pobres y limitando seriamente la capacidad de nuestros Estados de cumplir un adecuado rol regulador y redistribuidor, que contribuya a eliminar las brechas de inequidad e injusticia hoy existentes en nuestros países.

Si bien las relaciones económicas internacionales pueden contribuir positivamente con el mayor desarrollo de los países, también es cierto que ellas pueden ser muy negativas, especialmente si no se fundamentan en acuerdos tramitados en pie de igualdad, que reconozcan las asimetrías existentes, que implementen los mecanismos adecuados de compensación y que busquen el beneficio recíproco, a partir del más celoso respeto de las soberanías nacionales.

Esos acuerdos no deben impedir la protección y el desarrollo de los respectivos mercados internos, pues éstos son base insustituible del progreso de las naciones y de los sanos procesos de integración entre los países.



El TLC es mucho más que un acuerdo comercial; es un compromiso político y económico de largo plazo que definiría nuestro modelo de desarrollo. El interés estrictamente comercial de los EE.UU. en nuestra región es secundario, frente a los intereses geopolíticos que tiene en nuestra región.

Temas como la política antinarcóticos y de seguridad, el acceso a las importantes reservas de energía, petróleo y fuentes de agua, así como de los recursos biogenéticos andinos y amazónicos, son de gran interés para los EE.UU. Nuestros países, no pueden perder la capacidad soberana de definir su propio modelo de desarrollo, la seguridad y estabilidad regional, la sostenibilidad de nuestro medio ambiente y los procesos de integración regional, con el argumento de acceder con algunos de nuestros productos al mercado de los EE.UU.

Por medio del TLC, los EE.UU. pretenden consolidar el llamado Consenso de Washington, rebasar los propios acuerdos de la OMC y profundizar las reformas neoliberales, lo que empeorará las condiciones de subdesarrollo y pobreza de nuestras naciones.

Lo definido hasta el momento implicará un aumento de las importaciones subsidiadas que arruinará importantes sectores industriales y agrarios, envilecerá los salarios y los derechos de los trabajadores y aumentará los impuestos a los sectores populares, mientras se reducen los de los monopolios y las transnacionales.

EL TLC lesionará el desarrollo, la salud pública y la seguridad alimentaria de los países andinos. No podemos aceptar las pretensiones de los EE.UU. que restringen nuestra capacidad de proteger al agro y a la industria de nuestros países, frente a los descomunales subsidios que les mantiene a sus productores.

Los servicios (banca, salud, telecomunicaciones, educación, etc.) serán acaparados por los monopolios estadounidenses. Se endurecerán las normas de propiedad intelectual, fortaleciendo los privilegios de las transnacionales farmacéuticas y se encarecerán los medicamentos y agroquímicos.

El TLC arrebatará los recursos biogenéticos y los conocimientos tradicionales indígenas de nuestros pueblos. El sistema de justicia nacional se perderá por el establecimiento del mecanismo de solución de controversias del TLC. Nuestros países deben garantizar la promoción de sectores estratégicos y sensibles para nuestros pueblos, así como la promoción y resguardo de nuestra diversidad cultural.

Ciudadanos peruanos, bolivianos, ecuatorianos y colombianos: Suficientes y fundadas son las razones para aumentar en cada país la resistencia civil en la defensa de los intereses nacionales y regionales y el rechazo al TLC Andino con Estados Unidos. Debemos incrementar los esfuerzos por coordinar la oposición al tratado.

Cuenten con que nosotros, como parlamentarios, jugaremos el papel consecuentemente democrático y patriótico que nos corresponde en la lucha por defender los intereses nacionales impulsando una adecuada integración basada en un fuerte desarrollo nacional.

Cartagena, septiembre 22 de 2005

Por Colombia: Carlos Gaviria Díaz, Jorge Enrique Robledo, Luis Carlos Avellaneda, Antonio Javier Peñalosa, Efrén Tarapué, Wilson Borja, Venus Albeiro Silva, Alexander López, Jesús Bernal, Germán Navas Talero, Lorenzo Almendra, Antonio Navarro Wolf, Gustavo Petro, María Isabel Urrutia.

Por Ecuador: Luis Villacís, Xavier Cojilema, Julio González, Estuardo Remache, Antonio Posso, Ernesto Pazmiño Granizo, Jorge Guamán, Sandra Palacios, Ricardo Ulcuango, Domingo Tanguila, Carmina Ledesma, Miguel López, Edgar Ortiz, Miriam Garcés, Marco Morillo.

Por Perú: Javier Díez Canseco.

Por Bolivia: José Bailaba Parapaino, Alejandro Zapata, Antonio Peredo, David Mejia Gareca, Efraín Mamani, Manuel Morales Dávila, Policarpio Castañeta Yujra, Eduardo Berdeja, Dionicio Núñez, Lucía Mayta, Isabel Ortega, Germán Ixiamas, Edmundo Novillo, Martha Andia, Haydee Velásquez, Alberto



Aguilar, Germán Choquehuanca, Gustavo Torrico, Rosendo Copa, Rosendo Flores, Florencio Mamani, Bonifaz Bellido, Carlos Sandy.

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/65>

Links

[1] <http://www.moir.org.co>